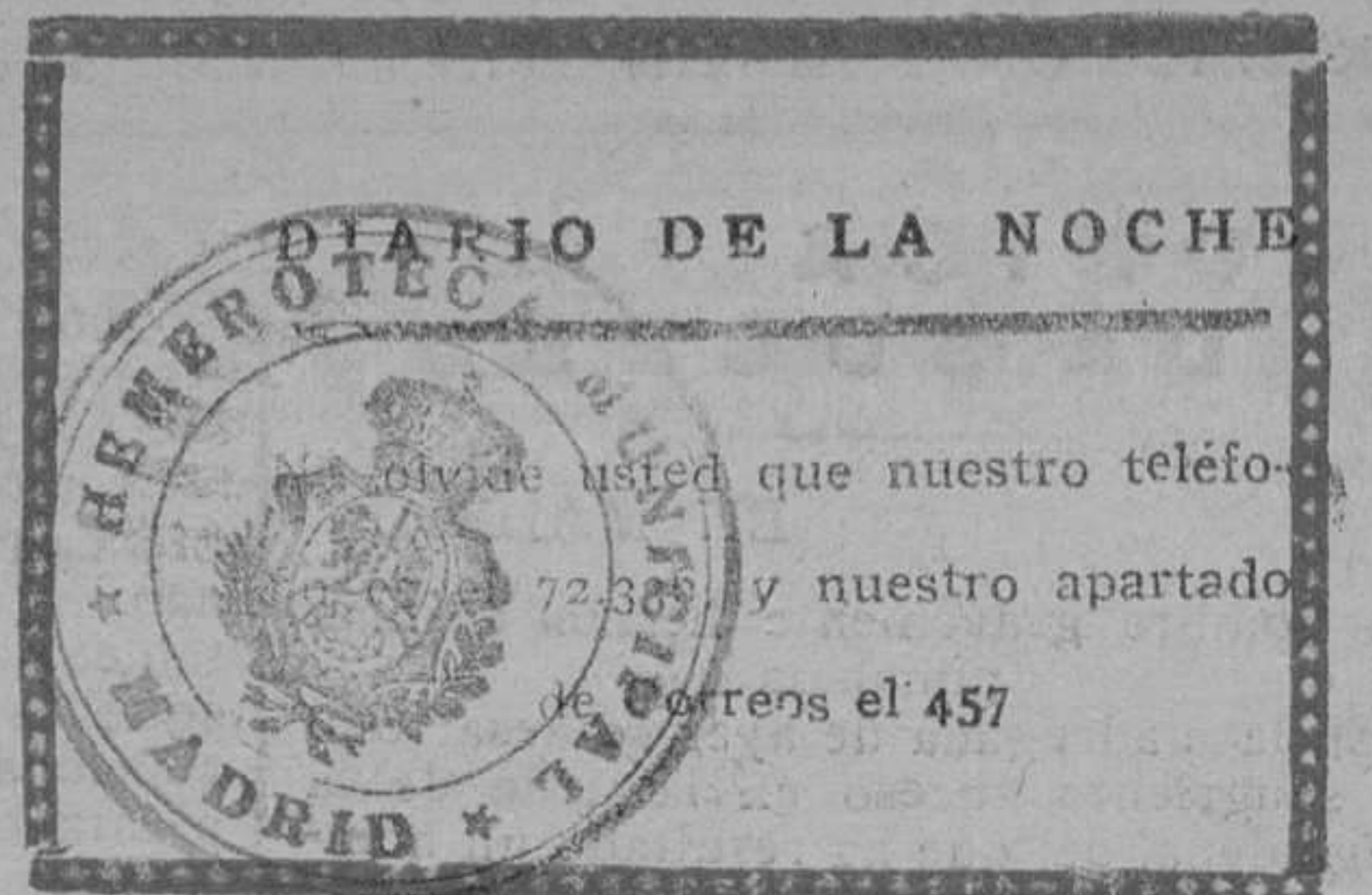


La Opinión



SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 457.—Teléfono 72.336

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración Conde de Romanones, 12

LUNES, 31 DE DICIEMBRE DE 1928

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

LA POLITICA EN FRANCIA

El proyecto de incompatibilidades aprobado por el Senado

PARIS, 30.—El Senado ha discutido la cuestión relativa a las incompatibilidades parlamentarias. Hizo primeramente uso de la palabra el señor Marsal, el cual recordó que la cuestión de las incompatibilidades parlamentarias surgió después de estallar el escándalo de la "Gazette du Franc", por el cambio de correspondencia entre el presidente del Consejo de Ministros, señor Poincaré, y el señor Chastanet.

Este, que había escrito en la "Gazette", sólo dió al jefe del Gobierno nombres de personas que no tenían relación alguna con la señora Hanau.

Se publicó la oportuna rectificación y el proceso sigue su marcha normal.

Protesta luego el señor Marsal contra las sospechas que a consecuencia del asunto de la "Gazette" han nacido respecto a los negocios en general, y lamenta que no exista una relación mayor entre el mundo político y el mundo financiero.

"En Inglaterra—agregó—muchos parlamentarios forman parte y presiden Bancos y Sociedades, pues no es lógico que sean excluidos los parlamentarios de los negocios que afectan a la vida del país."

Pide al Senado que no adopte medidas inoportunas, susceptibles de producir perturbaciones tanto en el interior como en el exterior.

A continuación el señor Fourcade habla, protestando de las sopechas contra la clase de abogados.

Luego hace uso de la palabra el señor Dupient, el cual estima que debe prohibirse a los abogados parlamentarios que intervengan en asuntos en los cuales figuren Estados extranjeros, Estado francés o Sociedades.

Presenta una moción en ese sentido, a la cual se opone el señor Poincaré, siendo por fin rechazada por la Cámara. Por último, después de una larga discusión en la que interviene repetidamente el jefe del Gobierno, fué aprobada por el Senado la totalidad del proyecto de incompatibilidades parlamentarias.

PARIS, 30.—El texto votado por el Senado sobre incompatibilidades prohíbe la acumulación al mandato legislativo de los cargos siguientes: director o administrador de Sociedades que gocen por título especial de ventajas concedidas por el Estado; director de Sociedades por acciones con objetivos financieros.

Uno de los artículos del proyecto aprobado prohíbe también que los miembros del Gobierno o los parlamentarios hagan figurar sus títulos en los documentos de las Emisoras que pertenezcan, y fija las sanciones y eventual procedimiento de aplicación para los que contravengan estas disposiciones.

La Comisión de Hacienda aprueba el aumento de las dietas

PARIS, 30.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha aprobado por siete votos contra tres y dos abstenciones el aumento de las dietas a los diputados, en igual forma que lo hizo ya el Senado, a propuesta del ministro de Hacienda, señor Chéron.

Comentarios de Prensa

PARIS, 30.—Los diarios dicen que la votación de ayer en la Cámara sobre la cuestión del aumento de las dietas parlamentarias debe considerarse como un triunfo para el Gobierno y como un elemento de normalización de la situación parlamentaria.

El Senado aprueba el presupuesto

PARIS, 30.—El Senado ha terminado el debate sobre el presupuesto. Puesto a votación el conjunto de este presupuesto, ha sido aprobado por 273 votos contra 17.

El ministro de Justicia está de acuerdo con el Gobierno

PARIS, 30.—En la Presidencia del Consejo se ha facilitado una nota a la Prensa diciendo, que contrariamente a la información de un periódico de la mañana, según la cual el ministro de Justicia había indicado al Gobierno la conveniencia de intervenir en los asuntos judiciales financieros pendientes, el ministro ha estado y está en todo momento de acuerdo con el Gobierno para que se deje a la Justicia la más completa libertad de acción.

Elección invalidada

PARIS, 30.—Ayer tarde, en la Cámara de Diputados, se ha entablado un debate acerca de la validez de la elección por el distrito de Puteaux del candidato comunista señor Monetrier, que, como se sabe, se halla actualmente encarcelado. La Cámara ha invalidado la elección.

OTRAS NOTICIAS

Explosión en una mina

FORBACH, 30.—Ayer se produjo en una mina de la región una explosión de gas grisú, con tal intensidad, que las galerías tuvieron que ser evacuadas inmediatamente, y los trabajos no podrán reanudarse hasta pasados varios días.

Afortunadamente no hay víctimas.

Una diligencia judicial en el sumario por atentado al señor Fachot

PARIS, 30.—El juez que entiende en el sumario incoado con motivo del atentado de que ha sido víctima el magistrado señor Fachot ha procedido en presencia del agresor, Benoit, y de los defensores de éste, a la apertura de una carta dirigida a dicho Benoit en Estrasburgo, lista de Correos.

Esta carta, que lleva fecha del 8 de diciembre, la firma un empleado de la imprenta Erwin, el señor Thomann, el cual dice que le era imposible dar a Benoit las señas del señor Fachot, en París, pero que creía que éste volvería a Mulhouse dentro de algunas semanas.

Otra estafa

LILA, 30.—Se han presentado varias denuncias contra un ex notario que fundó en 1927 una Sociedad de importación y exportación, reuniendo fondos por valor de dos millones de francos, que, según se dice, han desaparecido, así como el ex notario en cuestión.

DE AMERICA POR CABLE

EL CONFLICTO BOLIVIANOPARA GUAYO

Los bolivianos dicen que no han efectuado ningún avance

PARIS, 30.—Telegrafían de La Paz que el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia ha declarado que es inexacta la versión del Gobierno paraguayo relativa a la ocupación del fortín Vanguardia, del que las tropas bolivianas habían ya tomado posesión inmediata después del ataque de los paraguayos el día 6 del corriente mes de diciembre.

Se asegura que va a intervenir el Comité especial de la Conferencia Panamericana

PARIS, 30.—Telegrafían de Londres al "Petit Parisien" que el corresponsal del "Times" en Washington dice que el ministro del Paraguay estuvo ayer en el departamento de Estado y en el Comité especial de la Conferencia Panamericana para dar cuenta de las nuevas medidas militares adoptadas por el Gobierno de Bolivia y señalar el peligro creado por la nueva situación.

El Comité especial de la Conferencia Panamericana acordó intervenir inmediatamente cerca de los dos Gobiernos, haciendo constar el sentimiento que le produce este último acontecimiento, el cual dificultará seguramente el arreglo pacífico del conflicto del Chaco.

La intervención de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30.—Habiendo observado en la reunión del 25 del actual el delegado boliviano en la Conferencia de Arbitraje y Conciliación de Washington del Comité que interviene en el incidente del Paraguay y Bolivia que el nombre de Chile fué indicado por el delegado paraguayo para integrar la Comisión investigadora, la Cancillería chilena ha enviado a su embajador en Washington la siguiente comunicación:

1.º Chile cree haber prestado un servicio a la paz americana al contestar a la consulta del Gobierno de Bolivia, insinuándole amistosamente la necesidad de deponer las armas y buscar medios pacíficos para la solución de las dificultades.

2.º Cumplido este deber, a Chile no le interesa formar parte de la Comisión investigadora, ni tener intervención directa e indirecta en ella, pues su único punto de vista ha sido y es el de facilitar la urgente acción conciliadora de la Conferencia.

3.º Chile da un especial testimonio de su satisfacción ante el hecho de que el estudio y la resolución del incidente paraguayo-boliviano no quedará en manos de una Comisión formada por países amigos.

Se sabe que los delegados del Paraguay y Bolivia han aceptado que la Comisión investigadora sea integrada por Brasil y Argentina.

Noticias oficiales

La Legación boliviana en Madrid da cuenta de haber recibido un cablegrama de la Cancillería de La Paz, cuya transcripción literal es la que sigue:

"La Paz, 29 de diciembre de 1928.—Legación Bolivia.—Madrid.—Con referencia a la versión lanzada por la Legación del Paraguay en Washington sobre reciente recuperación del fortín "Vanguardia" y avance de tropas bolivianas, la Cancillería hace constar que el fortín "Vanguardia", después del asalto e incendio consumados por fuerzas paraguayas, fué inmediatamente recuperado por las guarniciones bolivianas, sin resistencia alguna, porque los paraguayos lo habían abandonado. Después de la aceptación de los buenos oficios de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje, las tropas bolivianas no han efectuado ningún movimiento, cumpliendo así las órdenes impartidas por la superioridad militar. En consecuencia son inexactas las versiones referidas.—Tomás Manuel Elío, ministro Relaciones Exteriores."

OTRAS NOTICIAS

Las reclamaciones de los extranjeros contra el Gobierno mejicano

MEJICO, 30.—El Congreso de los Diputados ha aprobado un proyecto de ley, en virtud del cual se autoriza al Gobierno para abrir negociaciones con las potencias extranjeras para el arreglo de todas las reclamaciones formuladas por súbditos de otras nacionalidades contra el Gobierno mejicano por los perjuicios sufridos durante los pasados movimientos revolucionarios.

En el citado proyecto de ley se dispone el nombramiento de un Comité encargado de fijar las obligaciones interiores del país.

Con el objeto de proceder al pago de estas obligaciones, se creará una deuda

pública, constituida por títulos de la Deuda al 5 por 100.

Esta Deuda vencerá dentro de cuarenta y cinco años, y será pagada con los ingresos obtenidos por el Estado.

Los ferrocarriles nacionales quedan fuera de dichos compromisos.

Bandido ejecutado

MEJICO, 30.—El bandido Maximilia no Figueras, que había conseguido hasta ahora burlar la constante persecución de que venía siendo objeto por parte de las tropas federales, ha sido capturado ayer.

Se sometió al bandido a juicio sumariísimo, que le condenó a muerte, y Figueras fué ejecutado a las dos horas.

El ministro mejicano en Londres presentará su candidatura

LONDRES, 30.—En los círculos diplomáticos se confirma que el ministro mejicano en Londres será candidato a la Presidencia en las elecciones que se celebrarán en el próximo mes de noviembre. El ministro se encuentra actualmente de vacaciones en Méjico. Contará con el apoyo de los obregonistas y del partido nacional agrario.

Aumento de sueldo a los funcionarios RIOJANEIRO, 30.—El Presidente de la República, doctor Washington Luis, ha sancionado una resolución aumentando en un 100 por 100 los sueldos de los funcionarios públicos, calculándose sus haberes sobre los que percibían en 1924.

A los funcionarios que ya les han sido elevados sus sueldos en más de dicha cantidad se les mantendrán dichos aumentos.

La elevación de haberes comenzará a regir desde 1.º de enero próximo.

Setenta y tres presos indultados

SANTIAGO DE CHILE, 31.—Toda la Prensa ha elogiado grandemente el rasgo del Presidente de la República, señor Ibáñez, indultando a 73 presos de las cárceles de Talca, Curicó y Linares, los cuales cuando los recientes terremotos sólo cooperaron con la Policía a mantener la calma, sino que también evitaron la evasión de otros penados.

Lo que vale un peso chileno

SANTIAGO DE CHILE, 31.—Con fines de contabilidad, la Superintendencia de Bancos se ha dirigido a todas las ins-

La Opinión

DESEA A TODOS SUS LECTORES Y ANUNCIANTES UN PRÓSPERO Y FELIZ AÑO NUEVO

tuciones bancarias notificándolas que desde hoy deberán ajustarse los cambios internacionales a los siguientes valores: El reichmark alemán valdrá dos pesos chilenos; un peso argentino, tres pesos y medio chilenos; un peso boliviano, tres pesos y treinta y cinco centavos chilenos; un dólar norteamericano, ocho pesos chilenos; un franco francés, treinta y dos centavos chilenos; una lira italiana, cuarenta y tres centavos chilenos; una libra peruana, treinta y tres pesos chilenos, y un peso uruguayo, ocho pesos cuarenta centavos chilenos.

Depósito de moneda extranjera

RIOJANEIRO, 31.—El balance de la Caja de Amortización acusa que sus depósitos en moneda sellada son de 833.303 contos de reis, incluyendo en ellos 7.519 libras esterlinas, 48.962 dólares y 726.000 pesetas.

Viaje de un catedrático

SAN PAULO, 31.—Ha embarcado para los Estados Unidos el señor Afranio de Amaral, director del Instituto de Eutantan, para reanudar en la Universidad de Harvard su curso de ofidismo.

El regreso a Washington del señor Hoover

WASHINGTON, 30.—En los círculos bien informados se dice que una de las razones de más importancia que han decidido al Presidente electo, señor Hoover, a regresar directamente a Washington, en vez de pasar el invierno en la Florida, es su deseo de intervenir en el estudio de las instrucciones que han de ser dadas a los observadores norteamericanos que, sin carácter oficial, han de formar parte de la Comisión encargada del estudio de las reparaciones.

Se sabe que el señor Hoover considera este problema como uno de los más importantes que ha de resolver durante el periodo de su administración.

El señor Smith se propone venir a Europa

ALBANY (Estado de Nueva York), 30.—Un reportero de Internews ha averiguado que el gobernador señor Alfred Smith, ex candidato a la presidencia de la República, trata de realizar una visita al continente europeo en los primeros meses del año próximo.

El señor Smith embarcará probablemente en la segunda quincena del mes de abril, dirigiéndose a Irlanda con el propósito de satisfacer el deseo hace tiempo sentido de visitar los condados de Meath, donde nació su madre, y Cavan, donde actualmente viven dos tíos suyos.

Después de visitar Irlanda hará un via-

je por Europa, cuya duración será de un mes a seis semanas. El itinerario no está fijado aún.

El gobernador del Estado de Nueva York se niega a hacer declaraciones sobre sus futuros planes. Ha declarado que después de abandonar en enero próximo el cargo que actualmente desempeña, lo primero que hará será "dedicarse a buscar una nueva tarea".

El premio de la Fundación Wilson

NUEVA YORK, 30.—Ayer se celebró el octavo banquete anual de la Fundación Woodrow Wilson. En el acto pronunció un discurso don Enrique Morgentau, ex embajador de los Estados Unidos en Turquía.

El señor Morgentau hizo la apología del Presidente Wilson, y al comparar la Sociedad de Naciones con el Pacto Kellogg declaró que éste no es más que una débil imitación de aquélla.

El señor Kellogg es el candidato al premio Wilson que tiene más probabilidades de obtenerlo. Se cree que si el señor Kellogg no lo obtiene, debido al discurso pronunciado por el señor Morgentau, el premio de 25.000 dólares quedará desierto este año.

La epidemia de influenza

NUEVA YORK, 30.—Según los últimos informes publicados por la Oficina de Estadística, el número de atacados a consecuencia de la epidemia de influenza en todo el territorio de los Estados Unidos se elevó, durante la última semana, a la cantidad de 1.250.000 personas.

Negociaciones con Norteamérica

WASHINGTON, 30.—En el departamento de Estado se anuncia la próxima negociación de un Tratado de arbitraje y conciliación con China.

El Gobierno norteamericano, a quien corresponde la iniciativa de esta negociación, ha entregado ya al representante diplomático del Gobierno de Nankín un texto que puede servir de base para este Tratado.

La Audiencia y la Carcel de Valladolid

VALLADOLID, 30.—Ahora termina el Pleno extraordinario del Ayuntamiento para tratar de la cesión de terrenos donde se edificará la cárcel y la Audiencia nuevas.

Acordó también contribuir con cincuenta mil pesetas, de momento, para la construcción de una pasadera en el paso a nivel, cuyo coste, aprobado por la Dirección de Obras públicas, se eleva a cuatrocientas ochenta mil pesetas.

Del mismo modo se acordó el aprovechamiento del salto del río Esgueva y el proyecto de alineación de la calle de Santiago.

La Comisión provincial ha nombrado jefe recaudador de contribuciones, que correrá a cargo de la Diputación, a don Angel González Vázquez.

Ha fallecido la anciana maestra doña Antonia Vaquero Concellón, la cual ha educado a varias generaciones.

La enfermedad del Rey Jorge

No habrá transfusión de sangre

LONDRES, 30.—A consecuencia del parte facultativo facilitado esta mañana relatando el estado del Rey, ha disminuido algo la inquietud que se experimentaba en Palacio, causada por la gran debilidad en que se halla el augusto enfermo.

En los centros autorizados declaran que no se ha pensado en ninguna transfusión de sangre, y que lo que acordaron ayer los médicos que asisten al regio paciente es un nuevo tratamiento de carácter exclusivamente médico.

Se suspenden las ceremonias palatinas

LONDRES, 30.—Con motivo de la enfermedad que sufre el Rey Jorge, han sido suspendidas las tradicionales ceremonias que celebra la Corte con motivo del nuevo año.

El parte facultativo de anoche

LONDRES, 30.—A las ocho y cuarto de anoche han facilitado en el Palacio el siguiente parte facultativo:

"Su Majestad el Rey Jorge ha pasado el día tranquilo.

La mejoría observada esta mañana continúa."

COMUNISMO

Se rechaza la moneda en algunas Cooperativas

MOSCU, 30.—En las cooperativas de algunos pueblos de esta zona se rechaza la moneda soviética.

Para obtener géneros alimenticios hay que dar en cambio otras mercancías.

El comercio de pieles

MOSCU, 30.—Según noticias de Irkutsk (Siberia), se están utilizando aeroplanos para el transporte desde las regiones heladas del norte de Siberia a las estaciones ferroviarias, de animales cuyas pieles se utilizan para el comercio.

Ultimamente un cargamento de zorros azules vivos fué conducido hasta la granja del Gobierno de Irkutsk, o sea una distancia de 2.750 kilómetros, en cuarenta y ocho horas.

LA VIDA EN PROVINCIAS

El conflicto de las tierras de Zagra

GRANADA, 30.—Los colonos del pueblo de Zagra que laboran las tierras del barón de Molinet, y que se niegan a firmar los nuevos contratos de arrendamiento por las condiciones que en el mismo se les imponen, visitaron al gobernador y al presidente de la Diputación para exponerles el estado en que se encuentra el conflicto. Los colonos redactarán un escrito sobre la situación de estas tierras para elevarlo a la superioridad. Los colonos solicitan el arbitraje de las autoridades para que se entienda directamente con el dueño de las tierras y resuelvan este estado de cosas, que alcanza a 300 familias.

La lista de concejales

VITORIA, 30.—En el Gobierno civil ha sido entregada la lista de los nuevos concejales, que comprende a don Julián Elizartdy y 15 nombres de concejales suplentes.

Contra el Ayuntamiento

VITORIA, 30.—Se ha reunido la Junta del Patronato de Previsión Social de Alava y acordó protestar contra la conducta seguida por el Ayuntamiento de Vitoria, que no cumple la obligación de incluir a los obreros afiliados a la Previsión Social en el retiro obrero obligatorio. Se nombró una comisión para que ante el gobernador presente la protesta.

La epidemia gripal

VITORIA, 30.—Según el parte dado hoy por el inspector provincial de Sanidad, el número de atacados actualmente de gripe asciende al número de 237, siendo la tendencia de la epidemia a decrecer.

La imposición de una cruz

GRANADA, 30.—Aprovechando la estancia en Granada del director general de Sanidad, D. Antonio Horcada, se celebró el acto de imponerle las insignias de la gran cruz del Mérito Civil.

El cardenal Casanova

MALAGA, 30.—Procedente de Granada, llegó en automóvil el cardenal arzobispo doctor Casanova, acompañado de un familiar. Pasará aquí una temporada para atender al restablecimiento de su salud.

Cursillo de conferencias

MOSTOLES, 30.—En la sesión de anoche correspondió actuar a don Francisco Manzano, médico, sobre "El descubrimiento de la circulación de la sangre", y a don Julián Valle Manrique, maestro nacional, que habló sobre educación e instrucción.

Los disertantes escucharon muchos aplausos y felicitaciones.

Entierro del cadáver de un periodista

LLANES, 30.—En el pueblo de Nueva recibió sepultura el cadáver del escritor y periodista José García Peláez, "Pepín de Pira". Asistió todo el pueblo y representaciones de la Prensa de Oviedo y Gijón.

El sepelio del almirante Rojí

EL FERROL, 30.—El entierro del almirante Rojí ha sido una cariñosa manifestación de duelo. Figuraba en el cortejo todo el elemento civil y militar. La comitiva se organizó en el palacio de la Capitanía, y desde este punto al cementerio cubrieron la carrera la marinería de los buques de la escuadra y la infantería de Marina. Al féretro, colocado en un arnés de artillería, daba escolta una guardia de honor. Cuanto tiene significación en El Ferrol asistió al fúnebre acto. El Ayuntamiento telegrafió al ministro de Marina dándole el pésame en nombre de la población. La sesión se suspendió en señal de duelo.

En honor de un periodista

BILBAO, 30.—Los reporteros de los periódicos de Bilbao organizaron un homenaje a su compañero Marcelino Navarro, redactor de "El Noticiero", que ha cumplido veinticinco años en la profesión, y precisamente dentro del reporterismo callejero.

El turismo donostiarra

En honor del Cuerpo consular. Una irreverencia

SAN SEBASTIAN, 30.—El alcalde ha manifestado que en la reunión celebrada en Biarritz, a la que concurren los alcaldes de los pueblos de la costa guipuzcoana y diferentes personalidades para tratar del turismo, se ocuparon principalmente de obviar las dificultades para el paso de la frontera en cuanto se refiere a los requisitos aduaneros.

—Se ha celebrado el banquete en honor del Cuerpo consular con motivo de fin de año. Asistieron todos los cónsules acreditados en San Sebastián y se pronunciaron algunos discursos.

—La imagen del Ángel de la Guarda colocada en el exterior del convento de la Asunción, en Pasajes, apareció ayer vestida con una gabardina. Se busca al chusco que colocó la prenda.

No olvide usted que nuestro teléfono es el 72.336, y nuestro apartado de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

de Correos el 457

CRONICA DE SUCESOS

EN MADRID

Un hombre gravemente herido de una puñalada

En la madrugada de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la calle de la Magdalena, del que ha resultado un hombre gravemente herido.

El sereno de la mencionada calle vió un grupo formado por cinco o seis personas, que discutían acaloradamente, y al dirigirse al grupo para imponer silencio, cayó sobre la acera uno de los que cuestionaban.

Rápidamente acudió el sereno en su auxilio, mientras otros salían en persecución de los que acompañaban al herido, logrando detener a uno de ellos, llamado Alfonso Ramírez Pernos, de treinta años, con domicilio en la calle de Jesús y María, número 15, trasladándole a la Comisaría del distrito del Congreso.

El sereno referido, con otros transeúntes, trasladaron al herido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde dijo llamarse Fernando Pineda Vales, de veintiocho años, habitante en la carretera de Toledo, núm. 18.

Reconocido por los médicos de guardia apreciaron a Fernando una herida incisa penetrante en la región torácica anterior derecha y otra herida contusa en la región occipital, que se causó, indudablemente, al caer sobre la acera al sentirse herido. Después de practicarle la primera cura, fué trasladado, en gravísimo estado, al Hospital de la Princesa.

Por las versiones recogidas, parece que Fernando y Alfonso estuvieron en un bar, acompañado de otros amigos, hasta hora avanzada de la madrugada, en cuyo bar hicieron un consumo exagerado de bebidas alcohólicas.

Ya en la calle empezaron a discutir sobre un asunto baladí, y cuando llegaban por la calle de la Magdalena, esquina de la de Cañizares, Fernando se sintió herido, cayendo al suelo, sin conocimiento, y arrojando gran cantidad de sangre por el pecho.

Como supuesto autor de la herida fué detenido Alfonso, que pasó a la presencia del juez de guardia.

Otro herido en riña
Braulio Morales Domínguez, de diez y ocho años, que vive en la calle de Blasco de Garay, núm. 24, cuestionó en la calle de Galileo con Julio Cobo García, de quince años, domiciliado en la calle de Pontevedra, núm. 4, resultando el primero con una lesión de pronóstico reservado.

Un herido grave en la Casa de Correos
En el Palacio de Comunicaciones ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente. Eduardo Orcaín Soriano, de veintitrés años, habitante en la avenida de Méndez Alvaro, núm. 23, se cayó por el hueco del ascensor de una de las escaleras del Palacio de Comunicaciones, sufriendo la fractura grave del fémur derecho.

Ladrones precoces
Dos niños, de doce y catorce años, penetraron por una reja en la panadería de la calle del Pilar, núm. 20, llevándose 140 pesetas del cajón del mostrador.

Tres robos
A don Julio Róller, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de Montesquiza, núm. 6, le quitaron la cartera con 900 pesetas.

—Agueda Mañas, de sesenta años, ha denunciado que de su domicilio, general Lacy, 62, le han sustraído una trinchera y otras prendas, propiedad del hijo de la denunciante.

—Otra trinchera que desapareció fué la de Julio Hernández, que la colocó en el respaldo de una silla que ocupaba en un bar de la calle de Atocha.

EN PROVINCIAS

Una riña
LUGO, 30.—Participan del Ayuntamiento de Pol, parroquia de Ausernar, que, con ocasión de celebrarse la noche pasada una ruada, riñeron varios mozos por cuestión de faldas y resultaron heridos Julio y Gerardo Prieto Morullo. Los agresores fueron detenidos.

Pequeña estafa
SADA, 30.—El vecino de Veigue Víctor Pereira Ibe ha sido denunciado por Leopoldo Lemos, que habita en Ugardos, porque en nombre de éste le pidió 175 pesetas al vecino de Sada Manuel Vázquez, del cual es muy amigo Leopoldo. Al ser detenido por la Guardia civil dijo que, obligado por necesidades de familia comió el hecho. Ha devuelto 120 pesetas.

Intento de timo
SALAMANCA, 30.—En Alba de Tormes se presentó en la casa del vecino Julián Rodríguez González un individuo que entregó a éste una carta firmada por José Sánchez de Gacetas, pidiéndole 300 pesetas. Rodríguez, sospechó que se trataba de un timo y dió parte a la Guardia civil, la cual comprobó que, en efecto, el sujeto en cuestión trataba de engañar a Julián. Fué detenido.

Se suicida ahorcándose
OVIEDO, 30.—Manuel Iglesias, de cincuenta y cuatro años, vecino de Mieres, se ahorcó colgándose de un árbol. Se ignoran las causas.

Gitano agresor
LA PALMA DEL CONDADO, 30.—En el pueblo de Manzanilla, por causas que se ignoran, hirió un gitano al propietario don Antonio Madroñal Pérez. La herida la recibió en el pecho.

AYUNTAMIENTO

Un mauseleo
En la próxima reunión de la Comisión municipal permanente se presentará una moción para levantar en la Necrópolis un mauseleo a la memoria de las víctimas de Novedades.

Limpieza y mendigos
Según el alcalde, van presentadas 165 denuncias por contravenir el bando sobre limpiezas.

En el Asilo de Santa Cristina han ingresado 61 pobres.

Las horas extraordinarias
Recibió el alcalde una comunicación de la Comisión especial encargada de inspeccionar las horas extraordinarias, hablan-

dole de las normas acordadas para realizar este trabajo.

Nuevos servicios de Sanidad municipal

Nota oficiosa:
"Supone para la Alcaldía una honda preocupación, no solamente el perfeccionamiento de los servicios sanitarios ya establecidos, sino la rápida organización de aquellos otros que, muy a pesar de su excepcional importancia, no han sido implantados hasta hoy.

El empadronamiento sanitario de la vivienda, base insustituible para la corrección de sus defectuosidades, que tanta influencia tienen en los índices de morbilidad y mortalidad, supone, evidentemente, un progreso sanitario que, con la cooperación de la estadística de morbilidad y mortalidad y el nuevo servicio de comprobación sanitaria de su entretenimiento, constituye una mejora ha tiempo reclamada.

Por su parte, el servicio médico escolar de la Alcaldía, toda vez que no puede afirmarse seriamente que se halle establecido en las escuelas municipales. El cuidado del niño, la corrección de dolencias, que tan desastrosa influencia pueden tener en el curso de su vida; la evitación de que, existiendo en su casa un enfermo contagioso, o habiendo padecido el mismo una enfermedad de esta clase, concurra a la escuela convertido en un portador de gérmenes, constituyen sagradas necesidades a satisfacer.

Como también se preocupa por cuanto supone educación popular en materia de higiene, que debe ser conocida prácticamente por todos, ha resuelto el señor Aristizábal crear un Museo de carácter esencialmente didáctico, a semejanza de los que ya existen en todas las capitales del extranjero."

DICTADURA CIVIL

Declaraciones del general Primo de Rivera

"El Noticiero del Lunes" inserta hoy unas declaraciones del jefe del Gobierno en que dice que ayer, después de asistir al acto de entrega de unas cartillas como homenaje a la vejez, firmó en el ministerio de Estado con el embajador de Italia el Tratado comercial entre dicho país y España, asistiendo por la noche a la comida dada por el conde de los Andes en el Aero Club en obsequio de la Embajada de Italia y personalidades asistentes a la firma del Tratado.

Acercá del resultado del año que termina dijo el jefe del Gobierno que ningún año se sintió, a su terminación, tan optimista como éste respecto al porvenir de España.

Manifestó por último que el conde de Jordana ha salido del periodo de cuidado de la afección catarral contraída en su visita a las posiciones.

La falsificación de títulos de bachiller

Nota oficiosa
En la Dirección General de Seguridad se facilitó a última hora de la tarde de antea la siguiente nota:

"La Policía ha descubierto la expedición de títulos del grado de bachiller sin que los interesados hayan sufrido examen de ninguna clase.

Con motivo de este hecho delictivo se han practicado tres detenciones, conociéndose las personas que más o menos directamente intervinieron en estos hechos.

Varios son los individuos poseedores de títulos de los citados, habiéndose ocupado un resguardo para recoger otros. El atestado, con los detenidos y efectos ocupados, fué remitido al señor juez especial que entiende en el suceso.

No pueden darse más detalles por corresponder al secreto del sumario."

Una Real orden
Se ha dictado la siguiente Real orden: "Ilustrísimo señor: En evitación de que puedan repetirse irregularidades administrativas en la expedición de títulos de bachiller, como las recientemente descubiertas por la Policía, que son ahora objeto de la acción judicial, y como sanción a las mismas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:
Primero. Que durante todo el mes de enero próximo se proceda en todos los Institutos nacionales a la apertura de los siguientes libros, encuadernados, foliados y sellados:

a) Uno en que se inserten, originales y firmados por los individuos del respectivo Tribunal, las actas de los exámenes que se celebren en los respectivos centros, cuidando no haya en sus páginas espacios en blanco, interpoladuras ni enmiendas, debiendo salvarse lo errores que se adviertan con las firmas de todos los individuos del Tribunal.

b) Otros libros, en que se extracte el expediente personal de cada alumno, comenzando por cuantos en la actualidad tengan sin terminar sus estudios en dichos centros y cuantos ingresen en lo sucesivo. A cada alumno se le destinará una hoja entera, que llevará en encasillado correspondiente para su fácil extensión, y se hará referencia en cada asiento a la fecha, tomo y folio del acta de examen correspondiente, completándose con los necesarios índices alfabéticos para su mejor manejo y fácil comprobación.

c) Serán distintos los libros, tanto de actas de exámenes como de extractos de expedientes personales para los alumnos del bachillerato elemental y universitario y los que restasen de la adaptación del plan antiguo.

2.º Cuando por declaración judicial o expediente gubernativo resultare debidamente comprobada la expedición de algún título sin haber sufrido los correspondientes exámenes se declararán nulos tanto el título obtenido como todos los estudios ulteriores que hubiera realizado el interesado haciendo valer el referido título.

3.º Se decretará la clausura de las academias o centros de enseñanza privada dedicados a la preparación de alumnos de segunda enseñanza cuando se acreditare por resolución judicial que su director o profesores hubieren en algún modo participado en cualquiera de las irregularidades mencionadas.

La intervención del Estado en las entidades explotadoras de servicios públicos

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de la Presidencia que regulará uniformemente la relación del Estado con las entidades que con él contratan la gestión, administración y explotación de algún servicio público, por entender que existe un régimen sumamente variado siendo muchas las entidades o Compañías en que falta representación directa del Estado, no obstante participar éste activamente con aportaciones y subsidios en el régimen financiero de ellas, y que abundan también las que, no obstante estar controladas directamente por el Estado, carecen de normas claras y concretas atinentes al modo de ejercitarse ese control, lo que en la práctica degenera frecuentemente en indetenida de los intereses públicos, a juicio del legislador.

El decreto dice así en su parte dispositiva:

"Artículo primero. La Delegación del Gobierno o del Estado en todos los Bancos, Compañías, Sociedades y Consorcios que guarden relación directa contractual con aquél, o que sean concesionarios de servicios públicos, tendrán derecho:

a) De asistencia personal, con voz y voto, a todas las sesiones que celebren el Consejo, el Comité o cualquier otro organismo directivo de la entidad de que se trate;

b) De veto, para oponerse a los acuerdos sociales que juzgue lesivos al interés público o del Estado, o contrarios a las leyes o a los contratos en vigor.

La entidad afectada podrá recurrir ante el ministro del ramo a que corresponda el acuerdo.

El ejercicio del derecho de veto se acomodará a las reglas especiales que se dicten para cada entidad.

Art. segundo. Las entidades a que se refiere el artículo anterior no podrán emitir acciones, obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos similares, representativos de capital o de aportaciones de toda especie, sin la previa autorización del ministerio de Hacienda, que, caso de concederla, podrá fijar las condiciones financieras de la emisión, así como el momento y forma de verificarla.

Art. tercero. En lo sucesivo, las entidades a que se refiere al artículo primero de este decreto-ley, al emitir acciones de soberanía—entendiendo por tales las que confieren a sus poseedores derechos de voz y voto—, deberán colocar precisamente entre sus súbditos españoles, por lo menos un 75 por 100 de los títulos emitidos, que a estos efectos deberán quedar sindicados, salvo el caso de que se trate de acciones nominativas, y sin perjuicio siempre de cualesquiera otras garantías que con igual eficacia pudieran sustituir a la sindicación.

El 25 por 100 restante de las acciones de soberanía podrá pertenecer a extranjeros. Se exceptúan de esta regla las entidades arrendatarias o concesionarias de servicios públicos o contratantes con el Estado, que, con arreglo a las normas básicas de su constitución, deban tener un mayor porcentaje o la totalidad de acciones nacionales.

Cuando una Compañía concesionaria o arrendataria de un servicio público tuviese distribuidas sus acciones de soberanía ya emitidas en proporción distinta de la que señala el párrafo primero de este artículo, el Gobierno podrá controlar y condicionar las nuevas emisiones de capital que aquéllas hagan, en la forma y grado precisos para que, sin rectificar los derechos adquiridos, pueda llegarse a la proporción entre accionistas nacionales y extranjeros que el presente decreto determina.

Art. cuarto. El Gobierno tendrá derecho a designar representantes del Estado en todas las Compañías concesionarias o arrendatarias de servicios públicos que de un modo directo estén sujetas a control del Estado.

El ministerio de que dependan las respectivas entidades arrendatarias, contratantes o concesionarias determinará el número y la situación jurídica de los representantes del Estado que en lo sucesivo deban actuar en el seno de las mismas.

Este artículo no será aplicable, salvo declaración expresa, a las entidades mera y exclusivamente constructoras de obras públicas.

Art. quinto. A todos los efectos prevenidos en este decreto se entenderán excluidas de sus disposiciones las entidades concesionarias de servicios públicos exclusivamente municipales, cuyo régimen jurídico incumbe a las Corporaciones locales respectivas."

EN LA ESPAÑOLA DE LA LENGUA

Se posesiona un académico

Ayer tarde, la Real Academia Española celebró junta pública, para dar posesión de plaza de número al académico electo de la Sección de Vascuense, sacerdote don Resurrección María de Azkue.

Dicho académico dió lectura a su discurso de entrada en el cual hizo gala de sus profundos conocimientos gramaticales, aportando ejemplos de verbos, tiempos, pronombres, y de cuantas dudas se suscitan en el lenguaje vasco.

Por la Corporación, le contestó don Vicente García de Diego, el cual hizo un cumplido elogio del señor Azkue, y señaló sus méritos.

Asistieron al acto el director de la Academia, los señores Cotarelo, Rodríguez Marín, Alemán, Novo, Villaurrutia, Asín, Sandoval, Gamero, S. y J. Álvarez Quintero, "Andrenio", Gimeno, padre Fullana, Fernández Medina y María Peralta, Cebrían y obispo de Madrid-Alcalá.

El recipiendario fué felicitado.

Firma del Rey

Disponiendo que el general de brigada don Luis León Núñez, cese a las órdenes del capitán general de la primera región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Manuel Llanos Medina.

Disponiendo que el auditor general de Ejército don Rafael Piquer y Martín Cortés cese en el cargo de Auditor de la Capitanía general de la primera región y pase a situación de primera reserva, por haber sido nombrado Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Promoviendo al empleo de Auditor general de Ejército, al Auditor de división don José María de Sentenat y Fontcuberta.

Indultando a Vicente de Lucar y Juan Palomino Vives de la pena de 10 años de prisión militar mayor que a cada uno le fué impuesta por sentencia del Consejo Supremo del Ejército y Marina, comunitandose por la de tres años de prisión militar correccional.

Promoviendo a los coroneles de Infantería don Adolfo García Cantomé para el mando de la zona de Reclutamiento de Málaga número 11 y don Adolfo Rubin de Celis Baquerizas para el de la de Orense número 44.

Idem a los tenientes coroneles de Carabineros, don Jorge Sena de la Concha para el mando de la Comandancia de Salamanca; don Mateo Bustos Barredo, para el de la de Lérida; don Juan Sánchez García, para el de la de Castellón y don Ramón Navarro Domínguez para el de la de Lugo.

Idem al teniente coronel de la Guardia civil don Ursicino Gutiérrez Yaque, para el mando de la Comandancia de Oviedo.

Idem la concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Infantería don Robustiano Ramos Guijo.

Idem la concesión de igualdecoración sin pensión, al teniente de Caballería (E. R.) fallecido, don Arturo Pinto Pinto.

Idem para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región, al coronel del referido Cuerpo don Francisco Martín Llorente.

Idem para el cargo de Interventor Militar de Baleares, al Interventor de distrito don Ramón Tomás Ferré.

La muerte de un mendigo propietario

SEVILLA, 30.—Continúa envuelto en el misterio el crimen del estable de Triana, del que fué víctima el anciano mendigo Severiano Minerio.

El Juzgado continúa practicando diligencias; pero de su resultado nada se sabe por la impenetrable reserva que guarda.

Parece descartado que el móvil del crimen fuera el robo, sospecha que sugirió el hecho de que la víctima tuviera vueltos los bolsillos de la americana: pero este extremo ha quedado aclarado, pues fué el hijo de la víctima quien, ante varias personas, registró el cadáver de su padre.

El Juzgado ha puesto en libertad a Manuel Ballesteros, que solía dormir en el estable donde se cometió el crimen.

El hijo de la víctima continúa preso por recaer en él vehementes sospechas de que sea el autor del crimen para heredar a su padre, que poseía dos casitas en Jaraque (Huelva).

La víctima estaba casado con una mujer llamada Humildad, que presta servicios como criada en Sevilla.

Estaban separados, y la mujer ha manifestado que su marido era muy raro y avaro y se trataba poco con ella y con su hijo.

Ha sido practicada la autopsia al cadáver, y, aunque se desconoce el dictamen, parece que la muerte fué producida por las heridas que sufrió en la cabeza al golpearle con una piedra o con un martillo.

El Patronato de homenajes a la vejez

Ayer domingo tuvo lugar en el teatro de La Latina, a las doce de la mañana, este simpático acto en el que fueron repartidas libretas de pensión vitalicia de una peseta a 83 ancianos desvalidos de edad comprendida entre los ochenta y siete a los noventa y ocho años, así como 22 donativos de 100 pesetas por una sola vez a otros tantos ancianos de ochenta y seis años.

El acto fué presidido por el jefe del Gobierno y el obispo de Madrid, y asistieron otras personalidades.

A la Memoria del Patronato explicativa de los propósitos del mismo, siguió un breve discurso del gobernador, tras del cual habló el general Marvá.

Por último, el jefe del Gobierno pronunció breves palabras congratulándose del acto, del que debe hacerse gran propaganda.

El señor Alvarez Suárez lee una carta de adhesión del ministro del Trabajo, señor Aunós, que no asiste al acto por encontrarse en Barcelona.

A continuación se procedió a hacer entrega de las libretas de pensiones a los ancianos que se encontraban en el local, efectuando esta operación un grupo de niñas de las escuelas municipales, acompañando a las libretas una caja de mazapan y un ramo de flores, a las mujeres, y tabaco a los ancianos.

La Banda Municipal, dirigida por el ingeniero Villa, interpretó escogidas piezas de su repertorio.

Los ancianos, que ocupaban las primeras filas de butacas, fueron conducidos al teatro en automóviles que cedieron generosamente para tal fin diversas personas.

Un comerciante se fuga y otro se suicida

MAZARRON, 30.— Los agentes comerciales de esta plaza presentaron ante el Juzgado municipal una denuncia contra el comerciante del ramo de comestibles Blas Méndez Vera por alzamiento de bienes y desaparición del mismo.

Se ignora su paradero. Se sabe que se ha llevado unas 4.000 pesetas de varias casas comerciales.

GACETILLAS TEATRALES

PRINCESA.—Martes, tarde, festividad de Año Nuevo, "La Cencieta", divertida obra para chicos y mayores. Martes, noche, "Don Alvaro o la fuerza del sino", triunfo de Ricardo Calvo. Jueves próximo, tarde, grandioso festival.

INFANTA ISABEL.—Todas las noches, y mañana primero de año, tarde y noche, la maravillosa comedia "Boy", cuya interpretación constituye un incomparable acierto.

Las demás tardes, "Cuento de hadas". COMICO.—Mañana, martes, festividad de Año Nuevo, tres representaciones del gracioso juguete "De la Habana ha venido un barco...", últimamente estrenado por esta Compañía, en el que Loret y Chicote, los imitables artistas, obtienen un clamoroso triunfo.

FUENCARRAL.—El entusiasmo despertado por "Señora ama" obliga a conservarla en cartel. Morano obtiene en ella un éxito mucho mayor que cuando la estrenó.

El último estreno, "Parodi y Compañía", obra de ambiente catalán, continúa siendo celebradísimo.

A ROMEA VA TODO MADRID.—A ver el éxito teatral más gracioso del año y la exposición de artistas más bellas, "Las lloronas" llena todas las noches el teatro Romea.

Por las tardes, "Las castigadoras", reformada, y fin de fiesta por los monumentales artistas argentinos "Los 7 ases".

NOTICIAS

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—Habiendo surgido dificultades para poder establecer a tiempo todos los billetes de libre circulación valederos para el año próximo, la Superioridad ha dispuesto se prorrogue la validez de los pases anuales y temporales de libre circulación, concedidos en 1928, hasta el 20 de enero de 1929 inclusive.

Un carretero atracado

VALENCIA, 30.—En Gabarda iba por la carretera con un carro de su propiedad el vecino Bautista Pérez Benavent, cuando le salieron al paso dos desconocidos, que, amenazándole con pistolas, le obligaron a apearse del vehículo; lo condujeron a un lugar apartado, a cien metros de donde quedaba el carro, y le robaron 65 pesetas y algunas prendas de ropa.

La Guardia civil practica gestiones para detener a los atracadores.

Captura de un grupo de ladrones en Bilbao

BILBAO, 30.—Influida por la campaña de Prensa, la Policía municipal ha velado las dos últimas noches, y ha conseguido detener a la cuadrilla de ladrones que se dedicaba a robar en establecimientos y comercios y en los pisos aprovechando la ausencia de los inquilinos.

Se trata de un grupo de maleantes muy conocidos de la Policía, que han cifinado uno por uno todos los robos en que han tomado parte.

Les ha sido ocupado gran número de objetos procedentes de los robos cometidos.

El traslado de unos talleres ferroviarios

Otras noticias de Zamora
ZAMORA, 31.— Con motivo de la incautación de algunas líneas ferroviarias, se dice en esta capital que se van a trasladar a Salamanca los talleres de la Compañía de Medina del Campo a Zamora, que existen en esta capital y que cuentan con numerosos obreros.

Estas noticias han producido una gran contrariedad a la opinión, y se prepara una reunión magna, a la que asistirán las autoridades y las fuerzas vivas de la capital para protestar contra dicho traslado.

El día 5 del mes próximo dará una conferencia el cirujano don Laureano Olivares, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Una manada de lobos y zorros ha invadido el término municipal de Rosinos de la Requejada, ocasionando grandes daños. El vecindario organiza batidas para acabar con ellos.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAY.—A las cuatro de la tarde: primero (a remonte), Ocho-torena y Errezábal contra Iturrain y Vega; segundo (a pala), Gallarta III y Amorebieta I contra Badiola y Ermúa.

PRINCESA (Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, La Cencieta; a las 10,15, Don Alvaro o la fuerza del sino.

LARA (Compañía Carmen Díaz).—A las 6, Señorita (reposición); a las 10,30, Oro molido (popular).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Boy (éxito clamoroso).

REINA VICTORIA (Compañía Díaz-Artigas).—A las 6 y 10,15, El rosal de las tres rosas.

ESLAVA.—A las 4 y 6,30, La generosidad; a las 10,30, Todo tu amor o si no es verdad, debiera serlo.

COMICO (Compañía Loret-Chicote).—A las 4, 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco...

FUENCARRAL (Compañía Francisco Morano).—A las 4, El avaro; a las 6,30, Señora ama; a las 10,30, Parodi y Compañía.

ROMEA.—A las 4,30 (popular), Las castigadoras; a las 6,30 y 10,30, Las lloronas.

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO 10 TELFO 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El Athletic y la Gimnástica de Torrelavega empatan a uno. Este partido tuvo lugar en el Stadium. El primer tiempo transcurrió sososo y aburrido, sin que ninguno de los equipos hiciera nada comentable, terminando con el empate a cero.

La segunda parte fué algo más movida. En uno de los avances de los de Torrelavega un centro mandado por el extremo izquierdo es interceptado por la mano por Santos dentro del área peligrosa. El "penalty" lo lanza Carral y con ello la Gimnástica se apunta el primer tanto de la tarde.

Ya terminaba el partido cuando Olaso saca un corner mandando la pelota al centro de la meta defendida por Iglesias. Y Ordóñez, que en segundos antes parecía deshacerse, perdida la ilusión del empate, de un cabezazo manda el pelotón en las mallas, regalando a su Club con esto lo que parecía imposible ya.

En esta segunda mitad Palacios tiró un "penalty", que fué interceptado por Iglesias.

El arbitraje, a cargo del catalán Vilalta, justo e imparcial en todo momento. Real Madrid, 5; Deportivo de Logroño, 0. LOGROÑO, 31.—Con una buena entrada, reinando un fortísimo ventarrón, jugóse en el campo de las Gaudinas un partido entre el Real Madrid y el Deportivo local, que fué arbitrado por Pelayo Serrano.

Elige campo el Madrid, a favor de viento, y en la primera parte, con un dominio absoluto, marcó cuatro tantos.

También se estudia el aumento de los sueldos de los cardenales de la Basílica vaticana, de 9.000 a 14.000 liras anuales.

Del Vaticano

Se va a aumentar el sueldo a los cardenales

ROMA, 30.—La "Correspondencia" dice que la Santa Sede tiene en estudio un proyecto de aumento en los sueldos asignados a los cardenales del Sacro Colegio, que actualmente cobran 22.000 liras anuales, y a quienes se quiere asignar en lo sucesivo 60.000 liras.

También se estudia el aumento de los sueldos de los cardenales de la Basílica vaticana, de 9.000 a 14.000 liras anuales.

SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA, 30.—El Gobierno italiano ha comunicado a la Secretaría General de la Sociedad de Naciones para su registro y publicación los dos Convenios internacionales siguientes, concertados entre Italia y el Reino de los Serbios Croatas y Eslovenos: Primero, Convención y Acuerdos firmados en Belgrado el 14 de julio y los días 12 y 31 de agosto de 1924; segundo, Convención y acuerdos firmados en Nettuno el 20 de julio de 1925.

Nuevos periódicos

HUESCA, 30.—El día 1 de enero aparecerá en Huesca un nuevo periódico, titulado "Tierra Aragonesa", que tendrá carácter independiente.

Añoche se despidió de los lectores "El Diario de Teruel".

Hoy ha aparecido "La Mañana".

TERUEL, 30.—"El Diario de Teruel" ha cambiado su título.

Ayer apareció con el nombre de "La Mañana".

EXTRANJERO

Un acuerdo. PARIS, 30.—El Comité Científico Petrolero se ha reunido esta mañana y ha estudiado las posibilidades petrolíferas de la región pirenaica.

El Comité ha comprobado la conveniencia de que se efectúen trabajos de prospección en la región de los Pireneos y en el protectorado de Túnez, donde existen indicios de que hay petróleo.

El Comité ha aprobado además el envío de una misión de peritos a Nueva Caledonia para que estudie sobre el terreno las posibilidades petrolíferas de la región.

El petróleo soviético en el mercado holandés.

LA HAYA, 30.—La U. R. S. S. ha hecho su aparición como temible rival en el mercado de petróleo de Rotterdam, monopolizado hasta ahora por las Compañías Royal Dutch y Standard Oil. El petróleo ruso se ofrece a precios excesivamente bajos, y se anuncia una reñida lucha entre los dos grupos.

Hallazgo de dos explosivos.

MILAN, 30.—Ayer, por la tarde, un obrero que estaba examinando las verjas metálicas que hay en las cuevas del palacio de Vespucci, encontró un artefacto explosivo en una galería que da a la calle del Palacio Real.

Aviado de ello el personal del palacio se dio parte a la Policía y se practicó en seguida un minucioso registro por aquellas cuevas, registro que dió por resultado el descubrimiento de otro explosivo parecido al primero.

Ambos artefactos han sido remitidos al Parque de Artillería para su examen.

El ahorro en Italia.

ROMA, 30.—Desde el día 1 de enero a 31 de octubre del corriente año el ahorro italiano ha aumentado en 2.721 millones de liras, repartidas del modo siguiente:

Banco de Italia, 374; grandes establecimientos de crédito, 344; Cajas Postales de Ahorro, 218; Bancos regionales, 101; Montes de Piedad, 158; Bancos populares, 66 millones.

Fusión en la industria textil.

LONDRES, 30.—El "Daily Telegraph" dice saber de fuente autorizada que los Bancos ingleses han consentido apoyar a la Lancashire Cotton Corporation, que será creada durante el próximo mes de enero. Dicha corporación tiene por objeto la amalgama de 250 fábricas, con un total de diez millones de brocas. De este modo se espera poder controlar los gastos de producción y permitir a la sección que trabaja el algodón americano volver a ganar la posición que ocupaba en los mercados mundiales.

Actividad en los astilleros del Clyde.

LONDRES, 30.—Según las estadísticas oficiales de las construcciones marítimas de los astilleros del Clyde, durante el corriente año se han construido 229 buques, con 601.928 toneladas, que es la cifra más elevada registrada desde el año 1920.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Una empresa bilbaína para la pesca del bacalao

BILBAO, 30.—Se conocen nuevos detalles de la Empresa que en Bilbao va a dedicarse a la hasta ahora desconocida industria de preparación y desecación del bacalao.

La Empresa es netamente bilbaína. Trata no sólo de manipular el bacalao, sino de realizar la pesca en gran escala, mediante campañas en Islandia y Terranova, por lo cual ha adquirido tres "trauleros" de tipo grande que han costado cada uno un millón de pesetas.

Los organizadores piensan comenzar la explotación de la factoría produciendo el 6 por 100 del consumo nacional, o sea 5.000 toneladas anuales, y elaborarán los productos derivados de la citada pesca.

El coste de las instalaciones de la fábrica será un millón de pesetas, y se construirá en el puerto exterior.

Con motivo del decreto de incompatibilidades recientemente promulgado, varios concejales del Ayuntamiento de Bilbao se verán en la precisión de dimitir sus cargos por desempeñar otros de importancia en determinadas entidades particulares.

Tenemos motivo para asegurar que muy en breve se instalará en Bilbao, en las inmediaciones del puerto exterior, una gran factoría de desecación y conservación del bacalao. Esta entidad, que es española, cuenta con tres grandes buques para la pesca del bacalao y un sistema de desecación de su propiedad. Serán instaladas asimismo grandes frigoríficos. Para todo ello cuenta la nueva entidad con las simpatías de los organismos superiores, que han ofrecido gestionar rápidamente cuanto se relacione con el arriendo de terrenos en el puerto. El capital de la Sociedad es aproximadamente de cinco millones de pesetas.

Ha celebrado sesión la Diputación provincial, aprobando el presupuesto, que se veía en gastos e ingresos, aproximadamente en 54 millones de pesetas. Después de aprobados los presupuestos se aprobó la organización técnica del archivo histórico y del archivo administrativo, que van a ser instalados en un nuevo edificio. Se acordó también dar las gracias a don Luis Briñas por su donativo de dos millones de pesetas con destino a la creación de un hospital de tuberculosos y erigir en su memoria un busto en el centro de los jardines del Instituto de Alfonso XIII. Asimismo se acordó cancelar la deuda que la Diputación tenía con la Caja de Ahorros, que construyó el nuevo Instituto, deuda que importaba cerca de cinco millones de pesetas.

Por último, se acordó la adquisición de algunos montes para ir formando el patrimonio forestal de la provincia, y se aprobaron las condiciones en que la Diputación va a realizar la repoblación de los montes públicos en consorcio con el Estado. También se aprobó una moción para subvencionar a los Ayuntamientos de la provincia que quieran construir frontones, así como la presentada ayer por el señor Bilbao sobre la protección de los caseríos, de la cual dimos cuenta oportunamente.

La Reina de Suecia hereda una isla

ESTOCOLMO, 30.—La Reina Victoria de Suecia ha heredado una isla entera en el lago Constanza, situado en los confines suizos.

Le ha sido legada por su hermano el difunto duque de Baden.

Esta es la segunda vez en la Historia que dicha isla, llamada Mainau, pasa a poder de los suecos.

La primera vez fué anexada por las tropas del Rey Gustavo Adolfo, durante la guerra de los Treinta Años, aunque devuelta después del armisticio.

Desde 1853 perteneció a la familia ducal de Baden, que la utilizaba como residencia veraniega.

El calendario motorista de 1929

La Federación Internacional ha establecido el siguiente calendario para el año próximo.

Enero: Día 27.—Kilómetro lanzado sobre hielo, Suecia.

Día 17.—Concurso de invierno, Suecia.

Abril: Día 7.—Targa Florio, Italia.

Día 28.—Carrera en cuesta de Zbraslaw-Jiloviste, Checoslovaquia.

Mayo: Día 5.—Gran premio de Marsella, Francia.

Día 12.—Tourist Trophy austriaco.

Días 9 al 12.—Concurso de Mayo, Suecia.

Día 19.—Premio Real de Roma, Italia.

Días 19 al 28.—Prueba Internacional de Turismo Alemana, Checoslovaquia, Rumania y Hungría.

Día 24.—Prueba de Baneasa, Rumania.

Día 9.—Concurso de Pradad, Checoslovaquia.

Días 10, 12 y 14.—Tourist Trophy, Inglaterra.

Día 16.—Gran premio de Lión, Francia.

Día 23.—Circuito de Lario, Italia.

Día 23.—Concurso de Colberg, Alemania.

Día 29 o 30.—Gran Premio de Francia (U. M. F.).

Día 30.—Gran Premio de Checoslovaquia.

Julio: Día 6.—Tourist Trophy holandes.

Día 7.—Prueba de Alberg, Austria.

Día 21.—Gran Premio de Bélgica.

Día 28.—Gran Premio de Alemania.

Agosto: Día 11.—Gran Premio de Australia.

Día 11.—Gran Premio de Austria.

- Día 11.—Carrera en cuesta de Flausen, Suiza. Día 25.—Jornada de los records en Frburgo, Alemania. Día 25.—Copa de los Cárpatos, Rumania. Día 26 al 31.—Prueba Internacional de los Seis Días, Alemania, Suiza, Italia y Francia. Septiembre: Día 1.—Gran Premio de Polonia. Día 1 o 2.—Doce Horas, Suiza. Día 7.—Gran Premio de Ulster, Irlanda. Día 8.—Prueba de Gaisberg, Austria.

La cuestión de la Pomerania polaca

BERLÍN, 30.—El periódico pacifista "El Otro Alemán", atacando a su colega "El Joven Alemán", escribe que la esperanza de Alemania de recibir la Pomerania polaca es una ilusión política que podrá conducir a otra nueva guerra. El artículo se ocupa sobre todo de la diplomacia oriental del Reich, y critica duramente la política de "El Joven Alemán", que desea ver una aproximación de Alemania y de las potencias occidentales con la idea de alterar sus fronteras orientales.

"Como podría Polonia—pregunta el artículo—renunciar voluntariamente a una provincia habitada en su 90 por 100 por polacos en favor de un vecino que no hizo sino oprimir durante siglo y medio?"

La rebelión del Afganistán

NUEVA DELHI, 30.—Durante los combates sostenidos entre las tribus rebeldes y las tropas reales afganas en los alrededores de Cabul cayeron sobre las dependencias y jardines de la Legación británica más de 60 granadas.

El agente comercial del Gobierno en Peshawar y el gobernador de Cabul han enabulado negociaciones con los rebeldes para resolver el conflicto.

Profecías para 1929

Lo que dice una profetisa francesa.—Augura un cambio de Rey y un cambio de régimen

En la vecina población francesa de Burdeos reside una célebre profetisa, la señora Lysis de Biarritz. Esta es la misma que presenció al consul español en París el golpe de Estado de 1923 en España.

Ahora, sobre los sucesos que habrán de producirse en el año que comienza mañana, ha hecho curiosas manifestaciones.

"Habrá un cambio de Rey en una nación vecina de Francia. Subirá al trono un joven, que será sincero amigo de los franceses.

Habrán disturbios en una capital o en una ciudad importante, que producirá el cambio de régimen en la nación donde está situada dicha ciudad. Un dictador está llamado a representar un gran papel en su nación y fuera de su acción.

Hay que esperar en este año sorpresas en los balcanes.

El invierno será un poco riguroso; lloverá mucho en la época de la siembra, con perjuicio para la agricultura.

En el verano habrá muchas tormentas; pero el otoño será normal. La cosecha no será abundante, aunque los productos sean de muy buena calidad.

Las relaciones de Francia con las naciones extranjeras serán excelentes. Habrá algunas dificultades interiores. La tranquilidad de París descansará en la seguridad política que mantendrá un hombre energico. En julio se producirá un hecho muy importante para el Gobierno. Entre el 20 de octubre y 25 de noviembre, el Gobierno atravesará un periodo de grandes dificultades, que podrá ser mortal para él. Hacia fines de 1929, la enfermedad de un gran político preocupará a las gentes. Los adversarios de este político darán por segura su muerte, pero se restablecerá.

El precio de la vida seguirá aumentando. Aunque el Gobierno francés este lleno de buena intención a este respecto, no podrá dar las satisfacciones que parece se pueden esperar de él.

Lo que augura una pitonisa. Transtornos políticos mundiales y terremotos. Otra pitonisa igualmente francesa, madame Fraya, sucesora en las adivinaciones de la célebre madame de Thebes, hizo sus correspondientes profecías.

Según la vidente, en el 1929 ocurrirán grandes trastornos políticos en todo el mundo; la mujer conseguirá una emancipación más amplia aun; se registrarán uno o dos terremotos de gran magnitud; maravillosos adelantos en ciencias y artes; aumento en el coste de la vida; varios escándalos financieros y otros desastres de menos importancia. El actual Gobierno francés será derribado antes de la primavera, y el que le sustituya preparará el camino al dictador destinado a empuñar las riendas del Poder dentro de tres o cuatro años.

Las relaciones rumanoyugoeslavas

BELGRADO, 30.—El periódico "Politika" escribe que los Gobiernos de Yugoslavia y Rumania se han puesto de acuerdo para abordar las negociaciones referentes al arreglo de cuestiones de detalle resultantes de la situación creada por los Tratados de paz y por el trazado definitivo de las fronteras entre los dos países. Según este acuerdo previo, los delegados rumanos y yugoeslavos se reunirán en esta capital el día 3 del próximo mes de enero con objeto de establecer el programa del trabajo de las negociaciones ulteriores sobre este asunto. Finalmente, los delegados de ambos países negociarán el concierto de un Tratado de Comercio, de una Convención sobre los servicios veterinarios y de un concierto sobre el tráfico limítrofe.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ECOS DE SOCIEDAD

Los condes de Limpas e hijos se han instalado en su nueva casa de la calle de Maldonado, número 25.

Ha salido para Málaga la duquesa de Mandas.

Han llegado a Madrid: Procedentes de San Sebastián, don Román Lizarruturry y familia; de París, la señora viuda de Beistegui; de Coruña, doña Feipa Rebellón, viuda de Losada, y de Avilés, don José Manuel Pedregal.

En breve regresarán de París la marquesa viuda de Valtorrazo y su hija, su alteza la duquesa viuda de Montpensier, quienes el 23 recibieron demostraciones de sentimiento con motivo de cumplirse seis meses de la muerte del marqués.

La ocupación de Renania

PARIS, 30.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró una sesión, en la cual el señor Trirard, alto comisario francés en Renania, ha pronunciado una conferencia, exponiendo la estructura orgánica de la ocupación derivada del Tratado de Versalles.

Analizó, doctrinal y jurídicamente, el poder legislativo atribuido a la Alta Comisaría, y comentó la jurisprudencia sentada en diversas sentencias del Tribunal de Casación de Francia y Tribunal de Leipzig, en las cuales se armoniza este poder con la soberanía legislativa de los aliados y del Parlamento alemán.

Terminó poniendo de relieve los considerables esfuerzos realizados por las autoridades de ocupación con objeto de que en Renania se practique siempre una verdadera política de inteligencia y de pacificación.

EN AUSTRALIA

Los fascistas italianos preparan una manifestación

BRISBANE, 30.—En todo el Quemasland ha producido verdadera sorpresa el anuncio de una manifestación, organizada por la colonia italiana para el 5 de enero, en señal de protesta contra el incidente de Innisfail—un escudo del Consulado italiano arrancado de su sitio y clavado del revés en la puerta de un comerciante chino—, que, en el propio lugar del hecho, se ha considerado como una simple broma.

La Exposición de Sevilla

Reuniones del Patronato del a Habitación.—Un robo

SEVILLA, 30.—Se ha reunido la Comisión Permanente de la Exposición.

Se dió cuenta de varias comunicaciones oficiales, una de ellas del director general de Marruecos y Colonias poniendo a disposición del Comité la cantidad de 75.000 pesetas para los gastos del pabellón de Marruecos.

Se dió cuenta también de otra comunicación poniendo a disposición del Consejo de Enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla 500.000 pesetas con cargo a la cuenta corriente de la Compañía Riotinto, para la adquisición del archivo de Colón.

También se dió cuenta de una comunicación de la Dirección general de Bellas Artes nombrando a don Julio Romero de Torres para colaborar en los trabajos preparatorios de la Exposición de Arte.

En el Gobierno civil se ha reunido bajo la presidencia del gobernador el Pleno del Patronato de la Habitación, que trató de concretar las peticiones que han de hacerse al Ayuntamiento en orden a la misión de dicho Patronato y para comenzar éste su labor.

Se concretó la inmediata petición de que desaparezcan las chozas de Villalatas. Comunican de Marchena que al vecino Fernando Torres Palma le robaron 530 pesetas, que guardaba en un baúl, en billetes y metálico.

Se averiguó que la autora del robo era Ana Palma, sobrina del robado, que únicamente se había gastado tres duros.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, quienes sometieron a la firma algunos decretos.

Luego despachó con varios jefes de Palacio y a mediodía marchó a El Pardo donde almorzó en unión del príncipe de Asturias.

A mediodía se trasladó a la Secretaría de Asuntos Exteriores.

Por la tarde recibió en el ministerio del Ejército numerosas audiencias figurando entre ellas don Ignacio de Bolívar para hablarle del Museo de Ciencias naturales y al Director de la Compañía Telefónica Nacional Mr. Proctor.

El ministro de Marina continúa indispueto no habiendo acudido hoy tampoco a su despacho oficial.

El jefe del Gobierno y el ministro de Suiza firmaron hoy en la Secretaría de Asuntos Exteriores el tratado Comercial entre España y Suiza. Al acto asistieron los técnicos negociadores y el alto personal del ministerio.

Esta tarde a las siete y media se celebra en Palacio el acostumbrado Teórum de fin de año, con asistencia de la familia real. Oficia el doctor Gaudasegui arzobispo de Valladolid.

